



DECRETO Nº 331/16-A

VISTO:

La Ordenanza Nº 712/16, mediante la cual se dispone el llamado a Licitación Pública Nº 01/16, a los fines de la ejecución de la obra INFRAESTRUCTURA BASICA Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO EN EL BARRIO ALMIRANTE BROWN DE LA CIUDAD DE ESTACION JUAREZ CELMAN;

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada normativa se aprueba la documentación que servirá de base jurídica para dicho acto licitatorio, entre los cuales se encuentran los Pliegos correspondientes;

Que conforme a su art. 3 la fecha y hora de apertura será determinada por el Departamento ejecutivo municipal, mediante Decreto;

Que la Ordenanza General de presupuesto, año 2016, Nº 682, establece en sus art. 36 y 37 la publicidad requerida para los llamados a Licitación pública;

Atento a ello y en uso de las facultades conferidas;

**LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA
CIUDAD DE ESTACIÓN JUÁREZ CELMAN**

D E C R E T A

ART. 1º: LLAMESE a Licitación Pública Nº 01/16, para la ejecución de la obra INFRAESTRUCTURA BASICA Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO EN EL BARRIO ALMIRANTE BROWN DE LA CIUDAD DE ESTACION JUAREZ CELMAN,.-

ART. 2º. ESTABLEZCASE que el retiro de Pliegos, Informes y Presentación de Propuestas se realizará en la Dirección de Obras Privadas, de la Municipalidad de Estación Juárez Celman, sito en Av. La Tradición 411, en el horario de 09.00 a 12.00 horas.-

ART. 3º: FIJESE como plazo máximo de presentación de propuestas y muestras, el día 5 de Enero de 2017 a las 11.30 hs y la **fecha de apertura de sobres de propuesta, el día 5 de Enero de 2017, a las 12:00 hs.**, la que se realizará en la Secretaria de Planeamiento Estratégico de la Municipalidad de Estación Juárez Celman, sito en Av. La Tradición 411.-

ART. 4º: PUBLIQUESE el presente llamado en el Boletín Oficial y un diario de mayor circulación, durante el término de dos días consecutivos.-

ART. 5º: PROTOCOLICESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Ciudad de Estación Juárez Celman, 16 de diciembre de 2016

FDO: MYRIAN PRUNOTTO – INTENDENTE MUNICIPAL

ARQ. GUILLERMO ALONSO-SECRETARIO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO